



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ANTICORRUPCIÓN prepara este boletín informativo con la finalidad de mantenerlos actualizados en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción.

Boletín de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción

Directorio

C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional
2023-2025

C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez
Vicepresidente General

C.P.C. y PCPLD Silvia Rosa
Matus de la Cruz
Vicepresidenta de Práctica Externa

C.P.C., PCPLD y L.D. Angélica María
Ruiz López
Presidenta de la Comisión de Prevención
de Lavado de Dinero y Anticorrupción

C.P.C., P.C.CG y M.A. Juan José
Rosado Robledo
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias de PLD y Anticorrupción no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción, y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

EVALUACIÓN NACIONAL DE LA AMENAZA DE LAS DROGAS 2024 DEA

C.P. Y PCLD GENARO ELISEO GÓMEZ MUÑOZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y
ANTICORRUPCIÓN DEL IMCP

Se acaba de publicar la Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas (NDTA, por sus siglas en inglés) de 2024, la evaluación estratégica integral de la DEA sobre las amenazas de drogas ilícitas y las tendencias del tráfico que ponen en peligro a los Estados Unidos.

La Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas 2024 ha sido un recurso confiable para las agencias policiales, los formuladores de políticas y los especialistas en prevención y tratamiento, y ha sido fundamental para informar políticas y leyes.

Durante más de una década, la Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas de la DEA, ha servido como una herramienta fundamental para informar y educar al público.

Se destaca que el fentanilo es la droga más letal que jamás haya enfrentado Estados Unidos, matando a casi 38,000 estadounidenses solo en los primeros seis meses de 2023.

La Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas 2024 destaca la importancia de los carteles mexicanos su penetración en los Estados Unidos, las diferentes sustancias identificadas:

Fentanilo, nitazenes, xylazine, heroína, metanfetaminas, cocaína, y marihuana, así como la aparición de nuevas sustancias psicoactivas (phenethylamines, cannabinoides sintéticas, catinonas sintéticas)

También se menciona en la Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas todo el tema de los flujos ilícitos que se están moviendo, haciendo énfasis en el tema de las criptomonedas.

Mayo de 2024

Número 104

Consulta el archivo histórico de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción en:
<http://imcp.org.mx/noticiaspldft>



La **Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas 2024** aborda al fentanilo y otras drogas sintéticas, como la metanfetamina, que son responsables de casi todas las sobredosis e intoxicaciones mortales en los Estados Unidos.

En forma de pastilla, el fentanilo se fabrica para parecerse a una auténtica pastilla de medicamento recetado, con resultados potencialmente fatales para los usuarios que toman una pastilla de alguien que no sea un médico o farmacéutico. Los consumidores de otras drogas ilegales corren el riesgo de consumir drogas que ya son peligrosas, como la cocaína, heroína o metanfetamina mezclada o reemplazada con fentanilo en polvo.

El fentanilo y otros opioides sintéticos son responsables de aproximadamente **70% de las vidas perdidas**, mientras que la metanfetamina y otros estimulantes sintéticos son responsables de 30% de las muertes.

El fentanilo es la mayor y más urgente amenaza de las drogas en el país. Dos miligramos (mg) de fentanilo se consideran una dosis potencialmente mortal.

Las píldoras probadas en los laboratorios de la DEA tienen un promedio de 2.4 mg de fentanilo, pero varían desde 0.2 mg hasta 9 mg.

La llegada de mezclas de fentanilo para incluir otros opioides sintéticos, como los nitazenos o el sedante veterinario xylazine, ha aumentado los daños asociados con el fentanilo

Las incautaciones de fentanilo, tanto en polvo como en pastillas, se encuentran en niveles récord.



Se menciona a los **cárteles mexicanos** que se benefician de la producción de drogas sintéticas, como el fentanilo (un opioide sintético) y metanfetamina (un estimulante sintético), que no están sujetas a los mismos desafíos de producción como las drogas tradicionales de origen vegetal como la cocaína y la heroína, como el clima, los ciclos de cultivos o esfuerzos de erradicación del gobierno.

La principal prioridad de la DEA es reducir la oferta de drogas mortales en los Estados Unidos y derrotar a los dos cárteles responsables de la gran mayoría del tráfico de drogas en los Estados Unidos. La crisis de intoxicación por drogas sigue siendo un problema de seguridad pública, salud pública y seguridad nacional que requiere un nuevo enfoque.

Las drogas sintéticas representan una amenaza cada vez mayor para las comunidades estadounidenses porque se pueden fabricar en cualquier lugar y en cualquier momento, dados los productos químicos y el equipo necesarios. y conocimientos básicos. Los funcionarios de salud, los reguladores y las fuerzas del orden se enfrentan a desafíos constantes.

“El cambio de las drogas de origen vegetal, como la heroína y la cocaína, a las sintéticas, "las drogas de base química, como el fentanilo y la metanfetamina, han resultado en la crisis de drogas más peligrosa y mortal que Estados Unidos haya enfrentado jamás", dijo la administradora de la DEA, Anne Milgram. “En el centro de la crisis de las drogas sintéticas están los cárteles de Sinaloa y Jalisco y sus asociados, a quienes la DEA está rastreando en todo el mundo.



Los proveedores, fabricantes, distribuidores y **lavadores de dinero** desempeñan un papel en la red de traición deliberada y calculada orquestada por estos cárteles.

La DEA seguirá utilizando todos los recursos disponibles para atacar estas redes y salvar vidas estadounidenses.

Las muertes relacionadas con las drogas cobraron **107,941 vidas estadounidenses en 2022**, según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).

En los últimos dos años, las incautaciones de fentanilo en polvo casi se duplicaron. La DEA incautó 13.176 kilogramos (29.048 libras) en 2023. Mientras tanto, los más de **79 millones de pastillas** de fentanilo incautadas por la DEA en 2023 son casi el triple de lo incautado en 2021.

El año pasado, el 30% del polvo de fentanilo incautado por la DEA contenía xylazine. Esto representa un aumento de 25% en 2022. Las plataformas de redes sociales y las aplicaciones cifradas extienden el alcance de los cárteles a todas las comunidades de Estados Unidos y a casi 50 países en todo el mundo.

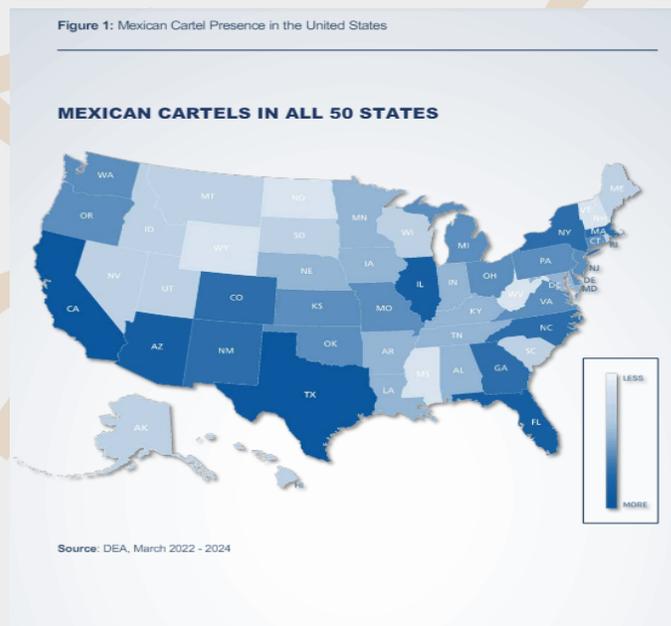
Los **narcotraficantes y sus asociados utilizan la tecnología** para publicitar y vender sus productos, cobrar pagos, reclutar y capacitar mensajeros y entregar drogas a los clientes sin tener que reunirse cara a cara.

Esta nueva era del **tráfico digital de drogas** ha empujado el tráfico de drogas de las calles de Estados Unidos a nuestros bolsillos y carteras. Los cárteles han creado asociaciones mutuamente rentables con empresas de precursores químicos con sede en China para obtener los ingredientes



necesarios para fabricar drogas sintéticas. También trabajan en asociación con organizaciones chinas de lavado de dinero para blanquear los ingresos de las drogas y utilizan cada vez más criptomonedas. Casi todas las metanfetaminas que se venden hoy en Estados Unidos se fabrican en México y son más puras y potentes que en años pasados. El cambio a la metanfetamina fabricada en México se evidencia en la dramática disminución en las incautaciones de laboratorios clandestinos nacionales.

A los cárteles se les llama **“organizaciones criminales transnacionales”** porque no son sólo narcotraficantes, fabricantes y traficantes; son **grupos del crimen organizado**, involucrados en el **tráfico de armas, lavado de dinero, tráfico de migrantes, tráfico sexual, soborno, extorsión y muchos otros delitos** y tienen un alcance global que se extiende a zonas de transporte estratégicas y rentables, mercados de drogas en Europa, África, Asia y Oceanía.





CRIPATOMONEDA

Los cárteles mexicanos y otras organizaciones narcotraficantes utilizan cada vez más criptomonedas para lavar ingresos de la droga.

Las criptomonedas son muy ventajosas para las organizaciones narcotraficantes porque se pueden utilizar para transferir valor a través de fronteras internacionales sin depender de los bancos, y porque estas transferencias no dejan rastros en papel más allá de la cadena de bloques, que está cifrada.

Los lavadores de dinero que poseen criptomonedas recaudan grandes cantidades de dinero en efectivo de los narcotraficantes y lo transfieren a cambio, criptomonedas a los narcotraficantes.

Los narcotraficantes pueden transferir inmediatamente la criptomoneda a sus contrapartes en México u otros países donde generalmente se revende a cambio de moneda local.

La “clave” del traficante hace que sea casi imposible medir el alcance de la actividad de lavado de dinero. ocurriendo en el espacio de las criptomonedas.

Los narcotraficantes también lavan sus ganancias a través de empresas de intercambio de criptomonedas. que están obligados por la ley de EE. UU. a monitorear a los clientes y las transacciones en busca de indicios lavado de dinero.

Los narcotraficantes realizan depósitos estructurados de efectivo en cuentas bancarias que se utilizan para comprar criptomonedas a través de intercambios en línea.



Una vez que los ingresos en efectivo de las drogas se utilizan para comprar criptomonedas, la criptomoneda se puede revender rápidamente por efectivo u otro financiamiento,

En 2023, el Centro de Inteligencia de El Paso (EPIC) de la DEA documentó 60 incautaciones de laboratorios clandestinos de metanfetamina nacionales, lo que supone una cruda comparación con 2004, cuando se incautaron 23.700 laboratorios clandestinos de metanfetamina en Estados Unidos. La **Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas 2024** de la DEA recopila información de muchas fuentes de datos, como investigaciones e incautaciones de drogas, pureza de las drogas, análisis de laboratorio e información sobre grupos criminales nacionales y transnacionales.

LINK



<https://www.dea.gov/es/node/224636>



NDTA_2024.pdf